

Bogotá D.C.,

Señores

**PROYECTAR VALORES S.A.
COMISIONISTA DE BOLSA EN LIQUIDACIÓN**

Av. Calle 82 No. 12-18 Oficina 306

Tel. 6237438 – Fax. 6237767

Bogotá D.C.

Referencia Aceptación Propuesta de Pago de Acreencias

De conformidad con el aviso publicado en la página web de la Comisionista de Bolsa en Liquidación, apruebo que se cancele en dinero en efectivo los saldos pendientes por cancelar menores de UN MILLÓN DE PESOS (\$ 1.000.000), de los Bienes Excluidos de la Masa reconocidos en el Anexo No. 06 de la Resolución No. 0001 de 2012.

Lo anterior en aplicación al literal b), numeral 2 del artículo 9.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010.

Cordialmente

FIRMA
NOMBRE _____
C.C. _____
TEL. _____
DIR. _____